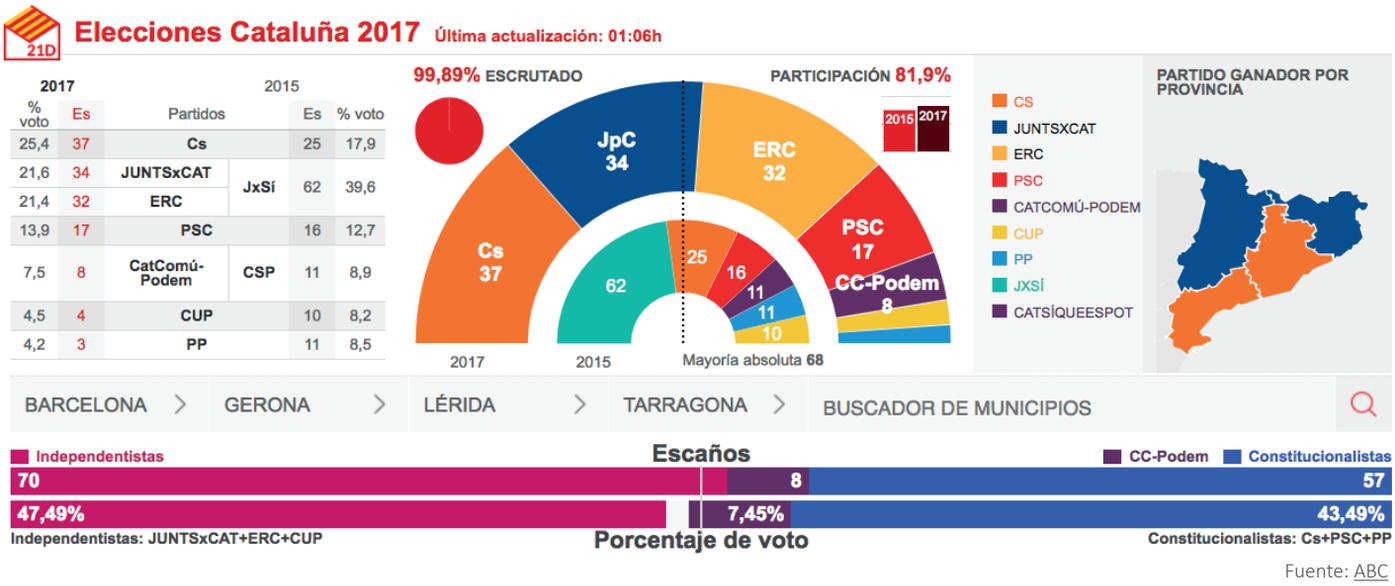
ESTUDIO DE COMUNICACIÓN




# 21D Las elecciones certifican una Cataluña partida por la mitad

*Los resultados constatan que el independentismo ha hecho 'oídos sordos' a las consecuencias económicas de la crisis política que no cerró el artículo 155 de la Constitución.*

Paseo de la Castellana, 257, 4º - 28046 Madrid
T 91 576 52 50 - espana@estudiodecomunicacion.com
www.estudiodecomunicacion.com




Fuente: ABC

- **Por primera vez, un partido constitucionalista y no catalanista gana las elecciones autonómicas de Cataluña. Ha recibido el apoyo de casi 1,1 millones de votos.**

- **La gran victoria de Ciudadanos, tanto en votos como en escaños (37), la tímida mejoría del PSC (17) y el hundimiento del PP (3) no consiguen neutralizar al bloque independentista (70 escaños), que puede seguir teniendo mayoría para gobernar (hacen falta 68).**

- **La sociedad catalana ha votado en dos bloques, claramente diferenciados, y se muestra como una sociedad totalmente dividida.**

- **Por número de votos, ganan los partidos constitucionalistas; por escaños, lo hace el independentismo. Pero este resultado no se podrá utilizar ya en términos plebiscitarios.**
  **A partir de ahora, nadie podrá representar a toda Cataluña.**

- **Se ha registrado una participación muy alta (82%), lo que supone un 5% que en la de 2015. Es la mayor en una gran cita electoral de toda la democracia española.**

- **Se produce un inesperado avance de JuntsxCatalunya (JxCat), que supera a ERC, aunque no se vislumbran dificultades para la formación de Govern.**

- **Los resultados constatan que el independentismo ha hecho 'oídos sordos' a las consecuencias económicas de la crisis política que no cerró el artículo 155 de la Constitución.**

- **Nos encontramos ante una situación insólita, pues el Govern podría estar encabezado por un candidato –Carles Puigdemont– huido a Bruselas, que debería volver a España para recoger su acta y que debería ser detenido.**

- **Los datos económicos negativos registrados en Cataluña desde el 1 de octubre no han frenado el voto independentista. Muchos empresarios y expertos auguran nueva 'huida' de empresas.**

- **La jornada electoral transcurrió en calma. A pesar de que se rumorearon masivas impugnaciones por problemas en los recuentos, no hay noticias de incidentes.**

- **Aflora entre comentaristas y opinadores políticos la consideración de que el Gobierno de Mariano Rajoy se precipitó convocando las elecciones para tan pronto y que llega una etapa de ingobernabilidad e inseguridad jurídica. De inestabilidad, en suma.**

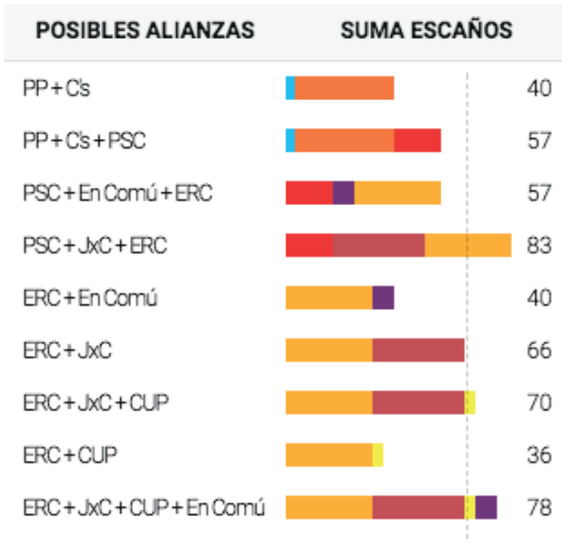
## Los resultados

Inés Arrimadas, la candidata de Ciudadanos (C's), ha ganado las elecciones, al conseguir 1.097.906 votos, un 25.35% y 37 escaños. Sin embargo, su triunfo indiscutible, no es suficiente para frenar al independentismo.

La candidatura del expresident, Carles Puigdemont (JuntsxCat) obtiene un inesperado triunfo en su pugna por el liderato 'indepe' y se queda en un segundo puesto de estas elecciones con 938.640 votos, el 21.67% y 34 escaños. ERC, con su líder Oriol Junqueras en prisión, se queda en un tercer puesto: obtiene 32 escaños, un 21.40% con 927.584 votantes. Ambas formaciones podrán formar gobierno (anoche, desde Bruselas, confirmaron que trabajarán para ello), junto a la CUP.

El PSC de Miquel Iceta no ha cumplido, desde luego, las expectativas de crecimiento que tenía y se queda con 17 escaños y un 13.87% de los votos, sólo uno más de los que tenía.

El resto de los partidos sufre una caída importante, seguramente por culpa del voto útil al que han apelado las grandes formaciones: Catalunya En Comú-Podem baja hasta 8 escaños (de los 11 que tenía) y un 7.44% de los votos; la CUP, con un 4.45% de los sufragios, obtiene 4 escaños (ahora tiene 10) y el PP ha quedado 'fagocitado' por Ciudadanos y queda en la cola con el 4,23% de los sufragios y 3 diputados (tenía 11); no evita así pasar a convertirse en una formación extraparlamentaria.




Fuente: El Confidencial

## Las primeras reacciones

**Inés Arrimadas, candidata de Ciudadanos:** "Hoy más de un millón de valientes han mandado un mensaje no sólo a Cataluña o España, sino al mundo: la mayoría social catalana se siente española y europea. Y va a seguir siéndolo. Ha quedado muy claro que la mayoría social en Cataluña está a favor de la unión con los españoles y los europeos. Esta victoria hace más visible aún que la situación política en Cataluña no es la que algunos han querido vender. Cataluña es diversa, Cataluña somos todos".

**Carles Puigdemont, candidato de JxCat:** "La república catalana ha ganado a la monarquía del 155. El Estado español ha sido derrotado. Rajoy y sus aliados han recibido una bofetada de los catalanes. Esperamos una disculpa y una reparación".

**Marta Rovira, número dos de ERC:** "El resumen de esta noche es muy sencillo: el independentismo ha vuelto a ganar estas elecciones, y Mariano Rajoy las ha perdido".

**Miquel Iceta, candidato del PSC:** "Los independentistas vuelven a tener mayoría en el Parlament, aunque menor que hace dos años. Hay que recordarles que no tienen mayoría de votos, y que no caigan en los errores de la pasada legislatura".

**Xavier Domènech, candidato de Catalunya en Comú Podem:** "Estos no eran los resultados que queríamos, tenemos que ser sinceros".

**Carles Riera, candidato de la CUP:** "Había una batalla política entre golpe de estado y República. Y la República ha ganado".

**Xavier García Albiol, candidato del PP:** "Hoy es un día malo para el PPC, por los resultados, pero sobre todo es malo por el futuro de Cataluña, y malo también porque los constitucionalistas no hemos sido capaces de sumar la mayoría alternativa al independentismo"

## Las consecuencias económicas

Nos encontramos, quizá, en el peor de los escenarios económicos: en los últimos días, analistas y empresarios han declarado su temor a un nuevo gobierno independentista, porque sería muy negativo para la economía catalana.

Las preguntas que flotaban anoche en las sedes de los partidos políticos –aunque ninguno de sus líderes hizo mención expresa de ellas- se referían a las consecuencias económicas que estos resultados pueden conllevar.

Habrá que esperar a que se conforme un nuevo Gobierno y a que éste formule su programa económico. Mientras, seguirán resonando las recientes declaraciones de José Luis Feito, presidente del Instituto de Estudios Económicos (IEE), vinculado a la gran patronal CEOE. En su opinión, "la incertidumbre es un impuesto al crecimiento económico". Por eso cree que proseguirá la fuga de empresas: "Estamos ante un proceso de deslocalización de la economía catalana, que reducirá su peso sobre el PIB español, de lo que se verán beneficiadas el resto de las regiones".

Hasta ahora, ya se ha producido el cambio de sede social de más de 3.100 empresas catalanas; hay una 'parálisis' generalizada de las inversiones internacionales; el turismo ha caído en más de un 15% en Cataluña (especialmente en Barcelona) y, en esa línea, el 75% de los indicadores económicos catalanes analizados desde el 1-O registran un comportamiento negativo en términos interanuales.

Por lo tanto, quedamos a la espera de los movimientos que puedan hacer otras empresas catalanas en los próximos días. En ese sentido, José Luis Bonet, presidente de Freixenet (uno de los grandes símbolos empresariales de Cataluña) lanzó recientemente serias advertencias en este sentido. Tras el 1-O, Freixenet decidió no abandonar Cataluña, a la espera de las elecciones. Pero a la vista de los resultados, veremos en qué se traducirá su drástica advertencia: "La repetición de la situación de octubre es para salir de Cataluña, claro (…); si el procés sigue por el mismo camino: consejo de administración, orden del día y fuera…".

## El calendario postelectoral de Cataluña

**23 de enero de 2018.** Es la fecha límite para que se constituya el Parlament. Este plazo lo marca la Ley de Presidencia de la Generalitat y el Govern, que concede al presidente de la Generalitat hasta 20 días hábiles desde la fecha de la celebración de los comicios para convocar la sesión constitutiva de la Cámara.

**6 de febrero.** Tras la sesión constitutiva del Parlament, en la que se elige el presidente del Parlament y los miembros de la Mesa, se abre un plazo de 10 días hábiles para que el presidente de la Cámara proponga la investidura de un candidato a la Presidencia de la Generalitat. Esto situaría el plazo máximo hasta el martes 6 de febrero.

**7 de abril.** La investidura se sometería entonces a una primera votación y, si no lograra la mayoría absoluta de los votos, dos días más tarde se celebraría una segunda votación, en la que al candidato le valdría la mayoría simple para ser investido. Si tampoco lo lograra entonces, se abriría un plazo máximo de dos meses para encontrar un candidato, lo que situaría la fecha límite para votar un presidente de la Generalitat en el sábado 7 de abril; si no fuera posible, se volverían a convocar elecciones automáticamente.

**Fuente: El Confidencial**

ESTUDIO DE
COMUNICACIÓN

www.estudiodecomunicacion.com